

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURIDICA

Director General: M.A. Victor Roberto de Jesús Orellana Cardona

Responsable de actualización de información: M.A. Victor Roberto de Jesús Orellana Cardona

Fecha de emisión: 31/12/2020

(Artículo 10, numeral 1, Ley de Acceso a la Información Pública)

MARCO NORMATIVO

- 1) **Decreto No. 52-2010** del Congreso de la República de Guatemala, Ley que Regula los Servicios de Seguridad Privada.
- 2) **Acuerdo Gubernativo No. 219-2012**, de fecha 05 de Septiembre del 2012, que contiene El Reglamento Orgánico Interno de la Dirección General de Servicios de Seguridad Privada.
- 3) **Acuerdo Gubernativo No. 220- 2012**, de fecha 05 de septiembre del 2012, que contiene el reglamento de cobros de la Dirección General de Servicios de Seguridad Privada.
- 4) **Acuerdo Gubernativo No. 417-2013**, de fecha 16 de Octubre del 2013, que contiene el Reglamento de la Ley que Regula los Servicios de Seguridad Privada

41 Calle 17-36 zona 8. Ciudad de Guatemala
PBX: 2294-3500

